



ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA CONCESIÓN DEMANIAL CONSISTENTE EN LA UTILIZACIÓN PRIVATIVA DEL DOMINIO PÚBLICO LOCAL MEDIANTE LA EXPLOTACIÓN DE QUIOSCOS PARA DIFERENTES ACTIVIDADES EN VÍAS Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA (EXPTE. 0004421/2026).

En Zaragoza, en la Sala de Videoconferencias, sita en la planta tercera de la Casa Consistorial, siendo las 12:00 horas del día 7 de agosto de 2026, se constituye la Comisión de Selección para la concesión demanial consistente en la utilización privativa del dominio público local mediante la explotación de quioscos para diferentes actividades en vías y espacios de la ciudad de Zaragoza, a fin de evacuar los asuntos consignados en el orden del día de la correspondiente convocatoria.

La Comisión queda válidamente constituida con la asistencia de:

- Presidente: D. Manuel Galochino Moreno, por sustitución de la Coordinadora General del Área de Hacienda y Fondos Europeos del Ayuntamiento de Zaragoza.
- Por la Asesoría Jurídica Municipal: Dña. Elena Cebollada Nogueras, Letrada Municipal.
- Por la Intervención General: Dña. Olga Martín Peccis
- El Jefe de la Oficina de Gestión del Espacio Público: D. Enrique Asensio García.
- Secretaria: Dña. Herena Bretos Camarón, por sustitución de la Jefa de la Unidad de Concesiones de la Oficina de Gestión del Espacio Público, que actúa con voz y sin voto.

Como primer punto del orden del día, se procede a efectuar en acto interno el examen y consiguiente calificación de la documentación administrativa presentada en trámite de subsanación de deficiencias documentales del “Sobre 1” por los licitadores requeridos para ello (plicas 1, 8, 9 y 11), conforme lo acordado en la sesión de la Comisión celebrada el día 29 de julio de 2026.

Tras el examen de la documentación aportada, la Comisión acuerda por unanimidad que esta se encuentra subsanada y, en consecuencia, la admisión de las ofertas de los licitadores que han presentado las plicas 1, 8, 9 y 11. Por tanto, se encuentran admitidas las once ofertas presentadas, ya que la admisión de las plicas 2, 3, 4, 5, 6, 7, y 10 se acordó en la primera mesa de la Comisión tras la apertura de los “Sobre 1”, cuya documentación administrativa se encontró correcta.

Antes de proceder al segundo punto del orden del día, la Secretaria pone en conocimiento de la Comisión de Selección que en fecha 31 de julio se presentó por la licitadora Isabel Ferrández Barrios (plica n.º 7) instancia general en la que indicaba el compromiso de constitución de una sociedad de carácter unipersonal en caso de resultar adjudicataria. La Comisión acuerda no tener en cuenta la documentación presentada, ya que se considera que se tendría que haber hecho mención a la misma en el Anexo II a incluir en el “Sobre 1”. Además, se refiere a un compromiso a adoptar en el caso de que resulte adjudicataria y, por lo tanto, a la ejecución de la concesión.

A continuación, se pasa al segundo punto del orden del día, apertura del “Sobre 2” correspondiente a los criterios sujetos a evaluación mediante juicios de valor de las ofertas presentadas y admitidas.

Los referidos sobres corresponden a las ofertas presentadas por:

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	16398851	PÁGINA	1 / 2
Acta Segunda Mesa de Selección Licitación Quioscos Actividades Varias 20260807				
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA	
1. HERENA BRETOS CAMARON - SECRETARIA (SUSTITUTA) DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN			07 de agosto de 2026	
2. MANUEL GALOCHINO MORENO - Vº Bª PRESIDENTE (SUSTITUTO) DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN			07 de agosto de 2026	



N.º plica	Licitador	NIF	Lotes	N.º máx. a explotar	Orden preferencia
1	ENDE QIU QIU	X4882975Y	1, 3, 4, 6, 7	5	4, 6, 3, 1, 7
2	DIEGO JUAN GARCÍA GUERRERO EMILIO LOSTALE GONZÁLEZ	73004222Z 47381587T	1, 4, 5	3	1, 5, 4
3	MIGUEL PALMA BLANCO	26283829G	1, 6	2	1, 6
4	PUBLIFAX	B50382100	1, 4, 5	3	1, 5, 4
5	LAURA GARRALAGA VIELBA	76974465C	9	-	-
6	FUNDACIÓN RAMÓN REY ARDID	G50491166	2, 7	2	2, 7
7	ISABEL FERRÁNDEZ BARRIOS	76923595A	1, 2	1	2, 1
8	MATISSE HOSTELERA, S.L.	B99513541	1, 3, 4, 5, 6	5	1, 4, 3, 5, 6
9	ALEJANDRO MARTÍN HERRER ALBERTO NÚÑEZ MUÑOZ	17759177A 25474666G	4, 5	1	5, 4
10	MARÍA LUISA ALCOLEA PINILLA	25446147M	4	-	-
11	MARÍA LUZ ICART AEDO	17221520V	4	-	-

Se procede a abrir los “Sobre 2” correspondientes a las 11 plicas, referidos a los criterios de valoración mediante juicios de valor, según la cláusula 6.3 del Pliego de condiciones que rige la concesión.

Se comprueba la documentación en ellos incluida y la Comisión acuerda solicitar informe técnico respecto de los criterios de valoración contenidos en la cláusula 6.4.1 del Pliego de condiciones que rige la concesión. Se designan tres técnicos para la elaboración de dicho informe: la Sección de Ingeniería, la Jefa de Actividades y un Técnico de Administración General de la Oficina de Gestión del Espacio Público.

Por último, la Comisión acuerda por unanimidad declarar desiertos los Lotes 10 y 11, ya que a la vista del contenido de los “Sobre 1”, no se han presentado ofertas por dichos lotes.

Tras lo cual se da por concluido el acto a las 13:05 horas del día 7 de agosto de 2026.
De todo ello, yo, como Secretaria sustituta, doy fe, con el visto bueno del Presidente.

Este documento contiene datos no especialmente protegidos